



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

# Municipalidad de Hasenkamp



Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

## RESOLUCIÓN Nº 98/2019

Hasenkamp, 13 de junio del 2019

### VISTO:

La necesidad de adquirir hormigón para obra de cordón cuneta.-

### Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos doscientos veintitrés mil doscientos ochenta (\$223.280,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.-

### POR ELLO:

## **EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE**

**Art. 1º)** Llámese a Concurso de Precios Nº 23/19 hasta el día 14 de Junio de 2019 con destino a contratar la adquisición de hormigón para obra de cordón cuneta.-

**Art. 2º)** El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$ 223.280,00.-

**Art. 3º)** La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 07 Función 40 Sección.-

**Art. 4º)** Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-



# Municipalidad de **Hasenkamp**

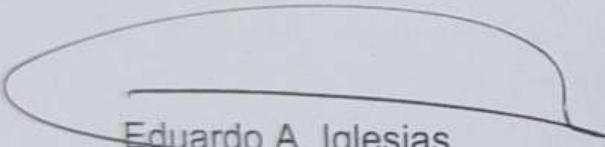
Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

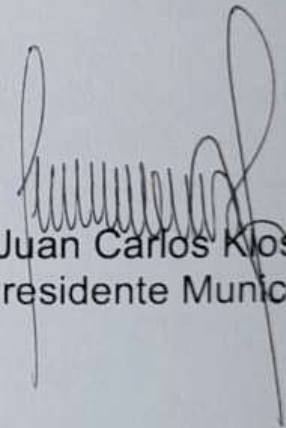
3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N°23/19 a las siguientes firmas comerciales: HORMIGONERA MARIA GRANDE; COOPERATIVA LA GANADERA GENERAL RAMIREZ LIMITADA; CAVENAGHI RUBEN Y OTROS; Y SALAMONE ROSAURA Y OTROS.-

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



Eduardo A. Iglesias  
Sec. de Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss  
Presidente Municipal